



19 AGO 2020

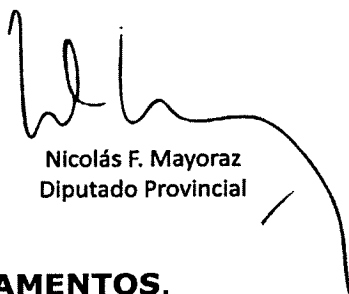
Recibido.....Hs.

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- vigencia del convenio suscripto con la FAO en 2018 para el fomento de la agroecología en el territorio provincial;
- conocimientos técnicos, buenas prácticas e instrumentos metodológicos facilitados por la FAO a la Provincia dentro del marco del convenio; y,
- objetivos, medidas llevadas a cabo y resultados obtenidos dentro del marco de la Guía para el manejo agroecológico de cultivos.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

La agroecología es fundamental para el desarrollo rural sostenible, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutricional sostenible y el aumento de la resiliencia al cambio climático. En el marco del objetivo estratégico 2 "Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles", FAO impulsa la transición hacia sistemas alimentarios agroecológicos.

A fin de orientar a los países para que transformen sus sistemas agrícolas y alimentarios, integren la agricultura sostenible a gran escala y logren el reto Hambre Cero y muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la FAO establece 10 elementos que pueden ayudar a los países a poner en práctica la agroecología.

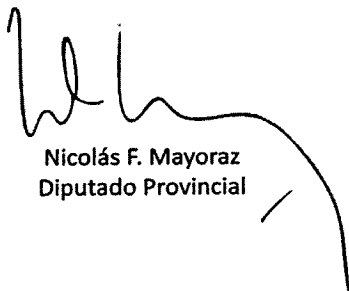
Además, la FAO organizó en abril de 2018 en Roma el "Segundo Simposio Internacional sobre Agroecología: ampliar la escala de la




agroecología para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". En dicha ocasión se lanzó la "Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología" orientada a la adopción de políticas y acciones que promuevan la agroecología para alcanzar los ODS, en cooperación con varios actores, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) entre otros.

En este sentido, el acuerdo firmado entre la provincia y la FAO buscaba contribuir al fortalecimiento de un programa de producción sustentable de alimentos en zonas periurbanas en la Provincia, teniendo en cuenta el agregado de valor en origen, la transición agroecológica, las cadenas cortas de comercialización y el ordenamiento territorial.

Por todo lo expuesto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial